

Aviso Legal publicado en REPARTO DE BENEFICIOS

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

REPARTO DE BENEFICIOS A PARTICIPES

Se informa que durante el mes de Enero del año 2026, se efectuó reparto de beneficios mediante la reinversión en cuotas en los siguientes Fondos Mutuos:

Sura Selección Acciones Chile

Compañía	Monto (\$)	Fecha de Pago
ENELAM	18.981.718	23-01-2026
ENELCHILE	33.805.698	23-01-2026

Los repartos de los beneficios indicados, corresponden a los dividendos distribuídos por las sociedades anónimas en la cual los fondos mutuos mantienen invertido sus recursos, y a los cuales tenían derecho todos los participes del fondo, que tenían tal calidad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago. Estos beneficios se distribuyen como una reinversión a prorrata de las cuotas vigentes en las respectivas Series de los fondos mutuos.

GERENTE GENERAL

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=240386>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación de este.